

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****URBANISMO**

Solicitada licencia ambiental para la actividad de Comercio al por menor de carburantes y aceites para vehículos, (“estación de servicio para vehículos a gas, con depósito aéreo de GLP”), promovido por Sorval Inversiones, S.L., que se desarrollará en

Referencia Catastral: 3231401WM423350000BE

Localización; Avda. de Europa, 28

En este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente; que a la vista del informe favorable del Técnico Municipal supone una modificación sustancial de la actividad ya existente de estación de servicio en base al art. 45 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://soria.sedelectronica.es>).

Soria, 23 de octubre de 2019.– La Teniente de Alcalde, Ana Alegre Martínez.

2175

BOPSO-126-04112019